



**Julio 18 de 2011**

## **ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE CALIDAD Y COBERTURA DE LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- RIPS**

La Secretaría de Salud del Departamento y el Ministerio de la Protección Social con el propósito de mejorar la calidad y cobertura de los datos del Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud **RIPS** han programado para el próximo 28 de julio asistencia técnica a funcionarios de las IPS, EPS y Direcciones Locales de Salud del departamento. La actividad se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Salud en Suricentro a partir de las 8:00 de la mañana con la presencia de funcionarios de la Dirección de Planeación y Análisis de Política del Ministerio. Al evento han sido convocados los gerentes de las EPS, IPS y Direcciones Locales de Salud.

## **SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO SOLICITA INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LAS EPS SUBSIDIADAS**

La Secretaría de Salud del Departamento con la finalidad de hacer seguimiento a los compromisos establecidos entre las EPS subsidiadas, los municipios y las ESEs del departamento, solicita de manera urgente a las EPS subsidiadas un informe detallado del cumplimiento o motivos de no cumplimiento de las obligaciones pactadas durante las mesas de trabajo realizadas durante los días 27,28 y 29 de abril en lo relacionado con el flujo de recursos y liquidaciones de contratos del régimen subsidiado de acuerdo a lo establecido en la ley 1438 de 2011. Los compromisos asumidos fueron acordados a través de actas avaladas por la Secretaría de Salud del departamento y la Procuraduría Regional.

La información requerida por el ente departamental a las EPS – subsidiadas tiene como fecha límite hasta el 22 de julio del presente año.

